

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SIERRAFLORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía SIERRAFLORES CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Acuario S/N y Orión, parroquia de Cumbayá, cantón Quito. A las 11:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
CASTELLANOS CAIZALETIN CARLOS FRANCISCO	US\$ 18.943	473.575
CASTELLANOS TREPP CHRISTIAN FRANCISCO	US\$ 9.282	232.050
CASTELLANOS TREPP KAMILA SOFIA	US\$ 9.282	232.050
CASTELLANOS TREPP KEVIN ANDRES	US\$ 9.282	232.050
CASTELLANOS TREPP OLIVER RAPHAEL	US\$ 9.282	232.050
TREPP GLOOR SANDRA TATYANA	US\$ 19.702	492.550
TOTAL	US\$ 75.773,00	1.894.325

Constatado el quórum reglamentario en base al Libro de Socios y Participaciones y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Francisco Castellanos Caizalete, Christian Francisco Castellanos Trepp Socio, como Secretario, la Gerente General de la compañía y Socia la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor representando a Kamila Sofia Castellanos Trepp por poder especial otorgado y a los menores de edad, Kevin Andrés Castellanos Trepp y Oliver Raphael Castellanos Trepp.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Socios de "SIERRAFLORES CIA. LTDA." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.



El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017, en el que se señala que el cual presenta una pérdida contable de cincuenta y un mil ochocientos treinta y cinco 78/100.

Hace uso de la palabra el señor Carlos Francisco Castellanos Caizaletín, quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO

Castellanos Caizaletín Carlos Francisco
Castellanos Trepp Christian Francisco
Castellanos Trepp Kamila Sofia
Castellanos Trepp Kevin Andrés
Castellanos Trepp Oliver Raphael
Trepp Gloor Sandra Tatyana

VOTACION

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1.894.325 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.



Toma la palabra la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor quien señala que el Balance General de la empresa el cual presenta un total de activos un millón seiscientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco 01/100, pasivos por un millón doscientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y seis 61/100 y un patrimonio de cuatrocientos mil ochocientos veinte y ocho 42/100.

Toma la palabra el señor Carlos Francisco Castellanos Caizaletín, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO	VOTACION
Castellanos Caizaletín Carlos Francisco	A favor de la moción.
Castellanos Trepp Christian Francisco	A favor de la moción.
Castellanos Trepp Kamila Sofia	A favor de la moción.
Castellanos Trepp Kevin Andrés	A favor de la moción.
Castellanos Trepp Oliver Raphael	A favor de la moción.
Trepp Gloor Sandra Tatyana	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1.894.325 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los socios aprueban el Informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

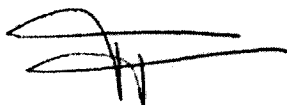
3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor, pone en conocimiento que las pérdidas recurrentes pueden hacer caer en causal de disolución por lo cual necesitamos trabajar mejor el año 2017.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.



Se toma la votación con los siguientes resultados:

SOCIO

Castellanos Caizaletín Carlos Francisco
Castellanos Trepp Christian Francisco
Castellanos Trepp Kamila Sofia
Castellanos Trepp Kevin Andrés
Castellanos Trepp Oliver Raphael
Trepp Gloor Sandra Tatyana

VOTACION

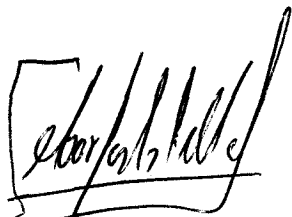
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 1.894.325 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los socios aprueban el informe del Gerente General.

A las 13:00 horas y agotado el temario, el presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta, el secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los socios asistentes.



Carlos F. Castellanos Caizaletín
Presidente - Socio



Sandra Tatyana Trepp Gloor
Socia